

EJERCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Fundador: D. Clodoaldo Piñal.

AÑO II	Precios de suscripción	MADRID	ANUNCIOS	NUM 276
DIRECCION REDACCION Y ADMINISTRACION	Madrid, un mes..... 1.50 ptas.	MIERCOLES 28 DE FEBRERO DE 1906	Cuarta plana..... 10 céntimos línea.	Número del día 5 céntimos.
San Roque, 8, bajo, Izq.ª	Provincias, trimestre..... 5 »		Reclamos y noticias..... 25 »	Idem atrasado 20 idem.
	Extranjero, año..... 40 »		Proyectos, planos, retratos, etc.—Convencional.	

El discurso de Unamuno

No conocía yo al Sr. Unamuno, rector de la Universidad de Salamanca. Recordaba de él un discurso en que dió por muerta la lengua de sus padres; que fué motivo para malquistarle con sus paisanos de la noble tierra vascongada, tan amante de todo lo suyo. Recordaba también un desmedido elogio que hizo del Sr. Unamuno la ilustre escritora doña Emilia Pardo Bazán, pintándonos al rector de la Universidad salmantina como un sabio, como un superhombre de entendimiento casi celestial; y aunque son famosas las llamadas «cosas de doña Emilia», sin embargo, subyugó algo mi ánimo en favor de Unamuno el juicio de la escritora gallega. Y recordaba también la única obra de Unamuno que conozco, ó sea la «Vida de Don Quijote y Sancho», que me apresuré á comprar, en el pasado y fracasado Centenario de la obra inmortal, en vista de los pomposos elogios que hizo la prensa de la producción crítica de Unamuno, que encontré, para mis gustos literarios, rematadamente mala, desde el título hasta el último capítulo de la misma; porque aunque el Sr. Unamuno alardea en ella de humorista y de estilista, es porque confunde el humor con la extravagancia y el estilo con el desenfado en decir todo lo que á uno se le ocurre, echando mano de un léxico forzado, exento por completo de las filigranas, de las delicadezas y de los primores que deben esmaltar un trabajo literario, máxime, tratándose de una obra como la de Cervantes, que ha sido objeto de la crítica sabia y magistral de grandes escritores, entre los que han desollado Navarro Ledesma, Cajal y el insigne Menéndez Pelayo, en el pasado Centenario del Quijote.

Para conocer mejor la intelectualidad de Unamuno, adquirí recientemente su escrito sobre «La crisis actual del patriotismo español», que es un conjunto incoherente de pensamientos tan profundos como el de decir que civilización se deriva de civil, sin desentranar siquiera el íntimo sentido etimológico de la palabra; y concretando su pensamiento capital, si es que puede atribuírsele alguno determinado, en que el remedio para España consiste en que á Castilla la catalanicen los castellanos, la vasconicen los vascongados, la galleguicen los gallegos, y practiquen otro tanto las demás provincias en que, sin atender al carácter histórico ni á ningún carácter, está dividida políticamente España, como ví remedeo de la antigua división de Francia en sus cuarenta y nueve gobiernos departamentales. El sistema de castellanofobia que propone Unamuno, nos recuerda aquel dicho vulgar de «Eramos pocos y parió mi abuela». El famoso rector cree que no tenemos bastante con el catalanismo y el bizcainismo, y quiere regalarlos, como una gracia especial, el galleguismo ó galicismo, el asturianismo, el valencianismo y los demás dones terminados en *ismo*, de que plega Unamuno sus escritos y discursos (treinta he contado en dos de ellos), entre los cuales repite con fruición *bedunismo*, *conservatorismo*, *eclesiasticismo*, *cardillismo*, *leguleyismo* y *abogadismo* y otros tan antiestéticos y cacofónicos como los anteriores. Y para que no quepa duda sobre su pensamiento, copiaré sus palabras, tan gráficas como peregrinas:

«En el fondo del catalanismo, del bizcainismo y del regionalismo gallego, no hay sino antecastellanismo: una profunda aversión al espíritu castellano y á sus manifestaciones. Esta es la verdad, y es menester decirlo. Por lo demás, la aversión es, digase lo que se quiera, mítica...»

Se equivoca lamentablemente el Sr. Unamuno. Los que no somos vascongados ni catalanes, lejos de tener aversión á Vasconia y á Cataluña, profesamos un amor profundísimo á nuestros hermanos los vascongados y catalanes; admiramos los paisajes encantadores de aquellas tierras y montañas santificadas con el trabajo de sus hijos; tenemos en ellas parientes, amigos y compañeros de armas, que son un nuevo estímulo para nuestro cariño; deseamos que se atiendan sus quejas en lo que tengan de razonables; proclamamos sus derechos á ser equitativamente reparados; y renegamos de la absorción despectiva del poder central, que administra mal y alocaamente.

Los que no somos catalanes ni vascongados, con más amplitud de miras que Unamuno, no queremos enterrar el catalán ni el vasconco. Todas las lenguas reunidas son insuficientes para expresar cumplidamente los infinitos anhelos y las variadas modulaciones del espíritu humano. En todas las lenguas eleva el hombre sus plegarias á la divinidad, y canta sus dolores y sus alegrías la ciencia, el arte, la belleza, el amor, el honor, el patriotismo, la fe, la esperanza y todas las pasiones que engrandecen ó corrompen su corazón. Pero la lengua no debe emplearse jamás para maldecir á

la patria común ni para sembrar el odio entre hermanos, porque sólo cuando reinan la paz y la concordia podemos cobijarnos todos bajo los santos pliegues de una misma bandera y sentarnos en el nobilísimo hogar hispánico, para oír con amor el rudo pero enérgico *Canto de los almogávares*; el patriarcal *Guernikako arbola*, y las quejas de la infortunada Galieta, que, en melancólicas y aladas estrofas, todavía repite sollozando la lira inmortal y armoniosa de Rosalía Castro de Murguía.

Tampoco aprobamos, los que no somos vascongados ni catalanes, la frase de Unamuno de que «Los catalanes, distraídos en su negocio, han vendido su alma por un arancel.»

La verdadera entraña del problema no consiste en lo que expresa Unamuno; sino en demostrar lo que cada región española ha aportado á la unidad y al espíritu de la nación; y lo que debe modificarse para el bien común de todas ellas.

Hechas estas salvedades, para dejar tranquila mi alma de patriota y de buen español, proseguiré mi relato.

Con tales antecedentes, fuí á oír el discurso pronunciado por Unamuno en el teatro de la Zarzuela, el día 25, domingo del presente carnaval; discurso anunciado al son de bombo y platillos, por doña Emilia; por los catalanistas, de esos que han vendido su alma por un arancel, según la afirmación de Unamuno; por lo que se consideran como la flor de la mentalidad española; y por una parte, de ese pueblo que, según asegura el rector salmantino, ni sabe nada ni piensa en nada.

Es el Sr. Unamuno de mediana estatura; de cuarenta años de edad, aunque representa algunos más; de ojos negros y pequeños, amparados por gafas correctoras de presbicia; de cráneo algo aplastado; de rostro animado y finamente ovalado, con barba negra y griscea; de porte desembarazado y de franqueza insinuante. Viste con loable sencillez un traje negro, de americana; usa el sombrero llamado vulgarmente pavoroso; parece, á primera vista, un honradísimo casero de los montes de Vizcaya; y es, por su aspecto externo, hombre agradable y que inspira cierta simpatía.

Su elocuencia no es de aquellas que obran en el alma de los oyentes, del modo que exige Platón; ni de aquellas que mueven los resortes ocultos que la naturaleza ha puesto en el corazón de los hombres, como pide Cicerón; ni de las que abogan imparcialmente por la verdad, como quería Plutarco; ni de las que huyen de ese arte frívolo de que se valen los declamadores para imponerse á la débil imaginación de la multitud, traficando con la palabra, censurado por Fenelón; quien decía también: «El hombre digno de ser escuchado es el que no se sirve de la palabra, sino para el pensamiento, y del pensamiento para la verdad y la virtud; nada es más despreciable que un hablador de oficio, que hace de sus palabras, lo que un charlatán de sus remedios.»

La oratoria del Sr. Unamuno es, como dice Pascal, la pintura de su pensamiento y se reduce á expresar con crudeza y en una forma rebuscada los más vulgares pensamientos que se han repetido mil veces en los periódicos, en los casinos y en el Parlamento. No sabe verter el Sr. Unamuno un solo pensamiento original. Sus atramientos mentales se nutren tan sólo de la paradoja. La trabazón de su discurso es desordenada y arbitraria. Los pensamientos son atropellados y á veces oscuros. Persigue, como Echeagaray en lo dramático, el efecto en los oyentes, y á él sacrifica todos sus esfuerzos y todas sus ideas. Carece en absoluto de inspiración y repite, con las curatillas á la vista, un tema aprendido varios años há, y que por su vejez se le ha grabado toscamente en su espíritu. No es Unamuno un maestro de la oratoria que se remonta á las altas cimas de la elocuencia. Es sencillamente un perorador de club á quien oye el vulgo con fruición porque le entretiene su oratoria cruda y pintoresca, animada con una profusión de frases huecas, vulgares y cándidas de puro intencionadas; por la misma causa que entretiene al vulgo la lucha de dos bravías que en el arroyo agotan el repertorio de las frases despectivas y mortificantes, para echarse en cara el veneno de una cólera recíproca. Carece también en absoluto el Sr. Unamuno del ademán, del gesto, de la acción, que tanto influyen en la belleza y en la expresión de la elocuencia.

Los que esperaban oír un discurso sensacional y revolucionario; los que fueron á solazarse con la candente exposición de nuestros males y á enterarse de la receta ó maravilloso elixir para remediarlos, sufrieron una grandísima y honda decepción. Unamuno ha quedado ciego odo por debajo de Costa, que tiene verdadero talento y ha señalado un camino redentor á sus ineptos correligionarios del Parlamento; y ha quedado mil odo por debajo de Nakons, que en vez de fiar el éxito de sus ideales á la mítica y nonagenaria lluvia de ideas á que fia el triunfo social el buen Unamuno, hace

mucho tiempo que viene exponiendo con claridad, con perseverancia, con férreo tesón desde la *rectoría gratuita de El Motín*, la ruta que considera más llana y la orientación más apropiada y más digna para el triunfo y la salvación de los ideales que han de regenerar á España.

Es cierto que se aplaudió ruidosamente á Unamuno en los párrafos más escabrosos y arriesgados de su discurso; pero fué aplaudido no sólo por la especialidad de su oratoria, sino en expectación de la *bomba final* que todos esperaban y que sin duda reservó Unamuno para mejor ocasión.

Compendió Unamuno su discurso en la hermosa frase de San Pablo *La verdad nos hará libres*. Pero es un pueril empeño el del Sr. Unamuno el sostener que la verdad, el valor, el patriotismo y todas las clarivencias espirituales están encarnadas en su modesta persona; y que todos los demás españoles somos unos embusteros, unos cobardes, unos antipatriotas y unos ignorantes.

El Sr. Unamuno no es ni un vidente, ni un apóstol, ni un regenerador, ni un revolucionario, ni un sembrador de ideas, ni un orador grandilocuente y mayestático. Es meramente un palabrero; un hombre de inculta sinceridad; un adorador del silogismo escolástico; un frate vuelto del revés, si se me permite la comparación; un sectario que hubiera emulado el fanatismo de Pedro Arbúe si hubiera vivido en la época de este famoso inquisidor aragonés; y, finalmente, un desoreído que ignora el valor de los grandes ideales.

Si al Sr. Unamuno no le ciega su amor propio, bien puede, parodiando á Pirro, decir para su capote: «Otro discurso más y estoy perdido.»

No insertamos ni debatimos punto por punto el discurso del Sr. Unamuno, porque se ha encargado de hacerlo nuestro ilustrado compañero de redacción el Sr. Alvarez, y nos limitamos á exponer la impresión personal que ha causado en nosotros la caareada oración carnavalesca del Sr. Unamuno.

Y para terminar, diré que considero altamente ridículo y atentatorio á los derechos constitucionales, el que se pongan trabas de ningún género á la libre exposición del pensamiento.

Que diga todo el mundo lo que quiera, ya de palabra, ya por escrito, siempre que se guarden los debidos respetos á la moral y á la cortesía social, y no se ataque la vida privada de los ciudadanos, siendo la mía, por fortuna, purísima; por lo cual mi consejo no se inspira en el temor, sino en la justicia.

La palabra se contrasta con la palabra; la mentira se corrige con la verdad; la arteria se destruye con la buena fe; pero la crítica de la doctrina debe quedar siempre libre é inmune, porque sobre todas las argucias de un zóilo, resplandecen siempre la magnificencia poética de un Homero, la inmaculada sinceridad de un Sócrates, ó la sublime elocuencia de un Platón.

IMPERÁTOR.

CATALANISMO Y ESPAÑOLISMO

Con este epígrafe publicó ayer nuestro colega *El Imparcial* un artículo de entrada, en el que se dice mucho más de cuanto hemos dicho nosotros en esto de regañante catalanismo, sinónimo de vergonzoso, bajo y criminal separatismo.

Veán nuestros lectores uno de los párrafos del artículo en cuestión:

«Esas medidas descentralizadoras no tienen nada que ver con las otras demandas de los catalanistas, que no podrán conseguir nunca, porque son contrarias á la concreción de los intereses nacionales. Y en modo alguno pueden justificarse, ni explicarse siquiera esas pretensiones no conseguidas, los sucesos ocurridos en la capital del Principado, el lenguaje de la prensa catalanista, los agravios á la bandera española, las ofensas al Ejército, las demerías contra la autoridad central. Todos estos rasgos lamentables y punibles no se inspiran en la razón, sino en la pasión; no son una teoría, sino la explosión de sentimientos antipáticos. Por eso no pueden convenirse; sólo pueden indignarse.»

Si nuestro colega hablara recibido los groseros é insultantes anónimos que se han dirigido desde Barcelona á este diario *EJERCITO Y ARMADA*, en los cuales late el odio á España, al Ejército y á la Marina, á cuya oficialidad se insulta cobardemente y donde vienen pegados sellos separatistas y otros excesos, comprendería bien que entre Cataluña y las demás provincias españolas hay un abismo.

Diferencias de educación, costumbres, carácter y modo de pensar nos separan, digase lo que se quiera, y para poner octo á tal estado de cosas, se hace indispensable: 1.º No tener un solo soldado catalán en tierra catalana, ni mantener allí un solo empleado del Estado que sea catalán, mientras no lata allí unánime el sentimiento español.

2.º Hacer obligatoria la enseñanza del castellano en todas las escuelas, prohibiendo terminantemente que se predique catalán y que se emplee este dialecto en asuntos oficiales, exigiendo que todo anuncio en tiendas ó establecimientos se escriba en castellano, pudiéndose poner debajo y en letra más pequeña, en catalán.

Sobre toda bandera catalana que adorne un edificio particular, fiesta pública, etcétera, etc., ha de ponerse en tamaño mucho mayor la bandera española.

3.º Se hará una seria investigación de la riqueza en todos sus aspectos y manifestaciones, para que Cataluña tribute como Madrid, pues hoy cada habitante de Barcelona contribuye á las cargas del Estado con la mitad de lo que contribuye cada habitante de la Corte.

La ocupación de la propiedad es muchísimo mayor en Barcelona que en parte alguna de España.

4.º Revisión de los aranceles de manera que no favorezcan á Barcelona, cuando no se favorece de igual modo las demás industrias españolas que, como las vinícolas, son ramos de importantísima y general riqueza.

5.º y último. El pueblo español, el Ejército y la Armada española no pueden ni deben consentir que en el Congreso haya representantes de región alguna que proponga, como se han propalado, doctrinas antinacionales, pues este hecho constitutivo de delito de *lesa patria*, es una prueba de rebajamiento general y de cobardía nacional, escribiendo una página de baldón y de vergüenza en la historia de la nación española.

Los catalanes que no se encuentren bien en España, los que no quieran someterse á las leyes y costumbres españolas, ni cumplir con todos los deberes de ciudadano español, ganen las fronteras y vayan á naturalizarse en otros países, donde es posible que sientan en su rostro el látigo de la nueva patria.

Aquí, en tierra española, bajo la patria bandera, no pueden vivir, no pueden alentar, no pueden cobijarse sino españoles.

Información de Marina.

Ha sido nombrado segundo comandante del crucero «Cataluña», el capitán de fragata D. Francisco J. Tisnar y Croquer.

Por haber cumplido diez años de efectividad en empleo el capitán de fragata don Gabriel Rodríguez Marbán, se ha dispuesto lo sea abonada la gratificación reglamentaria desde la próxima revista.

El teniente de navío de primera clase don Francisco Romero y Barrera, ha sido nombrado segundo comandante de la provincia marítima de Huelva.

Ha sido nombrado ayudante del distrito marítimo de La Guardia el teniente de navío de primera D. Francisco Carreras.

Se ha declarado indemnizable la Comisión desempeñada en Torrevieja por el teniente de navío D. Alberto Madrazo.

Se ha dispuesto que el primer médico de la Armada D. Javier Casares, que se encuentra actualmente en Ferrol para sus atenciones del servicio embarque de dotación en el crucero guardacostas «Numancia», en relevo del de igual empleo D. Pedro Bayardo que ha cumplido el tiempo reglamentario y pasa á ocupar el destino de Jefe del Detall de Practicantes en el Departamento de Cádiz.

Ha sido nombrado perito mecánico del puerto de Mahón D. Francisco Ruiz.

AL SEÑOR MINISTRO DE LA GUERRA

Al General Jefe de la Sección de Ingenieros

Al general Luque, ministro de la Guerra, débele el personal del material de Artillería, como el de Ingenieros, determinados aumentos de sueldos; aumentos justificadísimos y muy merecidos, dados los importantes y penosos servicios que á dicho personal está encomendado; pero es la Real orden circular de 12 del corriente, inserta en el *Diario Oficial*, número 32, que á tales aumentos se refiere, nada hay relacionado con los aparejadores del Cuerpo de Ingenieros, sin duda por un olvido ó omisión, pues que no puede atribuírse en manera alguna á una preterición que nada justificaría.

Son los aparejadores de África, los empleados de más remota creación, y sus servicios son tan penosos y constantes como los del resto del personal del material de

Ingenieros, y si se compara la situación de aquéllos con la de cualquier agrupación ó clasificación de dicho personal del material, resultan perjudicados, y en cierto modo, desatendidos.

El General Luque, espíritu abierto á toda idea levantada y con tendencia al bien general de todos sus subordinados, dentro de lo justo y de lo equitativo, ha de atender seguramente estas respetuosas indicaciones que nos permitimos hacerle en favor de una clase que merece la mayor atención, siendo de esperar que de nuestro ruego se haga también cargo el dignísimo y nuevo General Jefe de la Sección de Ingenieros que tan bien conoce todos los servicios encomendados á ramo tan importante del Ejército y tan digno de consideración y mejoras como lo es ese pequeño número de Aparejadores que forma parte del veterano, laborioso, inteligente y honrado personal del material de Ingenieros.

Hasta ahora, no hemos dirigido una súplica al ministro de la Guerra, que no haya sido atendida como natural consecuencia de que jamás elevamos nuestra voz para peticiones injustas y tampoco es el General Luque de los que desatienden los requerimientos fundados y las peticiones basadas en principios de rectitud, de imparcialidad, de justicia y de equidad.

Será desatendida esta nuestra súplica? Seguramente que no, y por adelantado expresamos nuestro agradecimiento al Ministro y al General Jefe de la Sección de Ingenieros, que repararán el olvido, respondiendo á las tan modestas como justas aspiraciones de los Aparejadores de Ingenieros del Ejército.

FIRMA DE SU MAJESTAD

Marina.

Real decreto sobre venta del dique de Mahón.

Idem sobre adquisición de 200 proyectiles para experiencias con el cañón de 15 centímetros, González Rueda.

Idem id. dejando sin efecto el a. t. 19 del Real decreto de 7 de Febrero de 1886, referente á enganchados para la Armada.

Idem id. concesión de la Gran Cruz del Mérito Naval, blanca, al General de brigada de Artillería D. Juan de Sandoval, comprendido en la ley de 19 de Mayo de 1902.

Ascendiendo á los empleos superiores inmediatos al Capitán de fragata D. Salvador Cortés, Teniente de navío de primera D. Federico Ibañez, Teniente de navío don Francisco Pón y Alférez de navío don Joaquín Bosch.

Idem al f. d. superior inmediato al alférez de navío D. Alfonso de Meer.

Idem al f. d. al presbítero D. Estanislao Caroubilla.

Propuesta de cruz del Mérito Naval, blanca, pensionada, al teniente de Infantería de Marina D. Francisco Naranjo y al alférez de Artillería, graduado, D. Cecilio Gómez.

Propuesta de cruz de segunda y primera clase, pensionada, blanca, al capitán de fragata D. Enrique Ramos Azcárraga; al capitán de Infantería de Marina D. Angel Rizo, y al alférez de fragata graduado segundo contramaestre D. Juan Garfía.

Guerra.

Concesiones.—Marced de hábito de la Orden de Santiago á D. Manuel María de Alendessalazar y Aspiraz Muñoz de Salazar y Carrion.

La cruz de tercera y primera clase del Mérito Militar respectivamente, pensionada con el 10 por 100 del sueldo de sus respectivos empleos al subintendente militar y oficial primero del cuerpo de Administración militar D. Fermín Arroyo Piñón y D. Menandro Amores Zarza.

Idem á los coroneles del arma de Caballería, D. Francisco Serrano Domínguez, duque de la Torre, D. Pedro Carballo Lomas y D. Francisco Estrada, para los mandos del regimiento Lanceros de Sagunto, cuarto Depósito de caballos semestrales y primer Depósito de reserva respectivamente.

Idem al coronel y teniente coronel de Infantería D. Enrique Carlos Gómez y don Cayetano Martínez Aloy, para los mandos respectivamente, de la Zona de reclutamiento y reserva de Cuenca y batallón cazadores de Reus.

GUARDIA CIVIL

Menudencias.

De nada sirven las buenas y frecuentes disposiciones de la Dirección general del Cuerpo, enoquiadas á disminuir el abrumador trabajo burocrático que, pesa sobre las distintas dependencias del Instituto, si aquellas no se cumplen, ó se alteran é interpretan por todos y cada uno según mejor les place.

El capricho rige en materia burocrática y aun en alguna otra, en varias comarcas y tercios. En unos se exige la revista

ordinaria en la primera quincena, contra lo dispuesto en reciente y terminante circular, en otras (esto es muy grave) se ven los diferentes libros de providencias con llamadas de atención á superiores de aquél á quien corresponde el libro, y comandancias hay donde los comandantes de puesto tienen la obligación de remitir por adelantado, un estado del servicio que en aquel se ha de prestar en la quincena que ha de entrar, lo que consideramos inocente y pernicioso, pues es incomprendible haya nadie que pueda tener previsto el servicio con quince días de anticipación.

Omitimos otros detalles que constantemente minan lo más intangible y santo de una institución armada, por lo que repetimos que de nada sirven los buenos deseos del centro directivo, mientras por algunos se falsee el insoslayable espíritu de las disposiciones dictadas por el mismo.

Antes que el mal cría raíces, llamamos la atención sobre extremos tan interesantes, pues opinamos que el silencio cuando se trata de cierta clase de hechos, es punible. Para terminar, vamos ha hacer una pregunta y un ruego, persuadidos de que hemos de ser atendidos en nuestra justa y legítima demanda.

Puesto que existe en el Instituto un periódico oficial, el Resumen de servicios, donde se publican todas las disposiciones de interés para el mismo y cuyo periódico se sirve á todos los puestos, líneas, compañías, comandancias y tercios, ¿no se podría disponer no fueran trasladadas en manuscrito las circulares y órdenes que aquel se inserten? De este modo, se conseguiría ahorro de trabajo, tiempo y economía en los gastos que, no pueden estar más cargados. Además, no debe olvidarse que los capitanes y jefes de línea tienen que sufragar los gastos de escritorio del sueldo respectivo, que es, en conjunto, menor que el de hace medio siglo, si se tiene en cuenta que en aquella fecha no se hallaba gravado con el descuento de hoy.

DIARIO OFICIAL

REALES ORDENES

Ayudante de cuerpo del general D. Antonio López de Haro al capitán de Infantería D. Ricardo López de Haro.

Infantería.

Bajas.—Capitán D. José Escrivá. Retiros.—Capitán D. Baltasar Caño y el músico mayor D. Francisco Martínez del regimiento de Alcantara. Destinos.—Capitán D. Pedro Llompár, al regimiento de Inca y D. Niceto Mayoral á la caja de Durango.

Caballería.

(ESCALA DE RESERVA.) Destinos.—D. Pedro de la Vega Pardo al 6.º Depósito de reserva.

Artillería.

Capitanes. Destinos.—D. Manuel Cardenal, á la Inspección de Establecimientos de Instrucción é Industria militar. D. José Patac, á la fábrica de Oviedo.

PRIMEROS TENIENTES.

D. Pedro Jovenoso, al tercer regimiento montado. D. Alejandro Calonge, al 11.º montado. D. Enrique Montón, al 13.º montado.

Matrimonio.

Real licencia al capitán don Eduardo Gómez con doña María Luisa Lacarret. Administración militar.

Recomensas.—La Cruz de segunda clase del Mérito militar pensada al autor de la obra titulada Manual de Derecho internacional, comisario de Guerra D. Manuel Comreite.

EL DESEÑO DE LA GRAN VIA

Habiendo abandonado sus compromisos el Sr. Hughes Williams, é incurrido en la pérdida de la cantidad depositada que habra de quedar á beneficio del Ayuntamiento de Madrid, se pensará en nueva subasta y quedaremos expuestos á nuevas alteraciones y vicisitudes de esperanza y de temor, y entretanto se irá facilitando la futura labor, porque á su gran pesadumbre y vejez se articularán los edificios que hoy se oponen á la salubridad y ornato de nuestra villa.

Si las ciudades se fundan cuando se quiere, sólo se hermean cuando se puede. Para vivir en buena casa, elegante y cómoda, es preciso gozar de buenas rentas, y para tener una ciudad con todos los perfeccionamientos actuales, no hay menor necesidad de recursos con que iniciar y terminar la empresa.

No oremos que el empeño en la pronta realización de la misma conduzca á un ligero examen de las proposiciones. Las formalidades indispensables para la abjunción llegarán más ó menos tiempo; más por largo que sea, no debe considerarse perdido; ya que si el examen es superficial se corre peligro de que resulte incompleto y aún equivocado y las consecuencias que de ello se siguen abren nuevos parentesis en los plazos y vuelve á paralizar la obra con tanta actividad y osio emprendida.

Si es receloso el capital, no ha de serlo menos quien al mismo anda para las obras públicas. Los gastos inmediatos, grandes, irremediables y agravados con el estancamiento de una fianza, harán olvidar á muchos las ganancias más ó menos probables á más larga fecha.

Bueno es tenerlo en cuenta al redactar los pliegos de condiciones para colocarlos en lo posible en la misma situación que el que ha de presentarse como contratista. Por no hacerlo así, resultan desiertas muchas subastas, demostrándose de tal suerte, que no se ha previsto lo suficiente ese recelo de los capitales, del que tanto se habla, que cada día es más seguro y mayor y que en toda ocasión se manifiesta.

Cuando una gran capital sufre los efectos de un terremoto como el inolvidable de Lisboa ó de incendios como el de Londres ó los de Copenhague, en los años 1795 y 1807, se despiertan todas las energías y las obras como por encanto se ejecutan; cuando acomete á los Gobiernos como á los pueblos el vértigo de las reformas y nuevas construcciones, el París de la primera

mitad del siglo XIX se transforma en el de la segunda, y Napoleón III y Haussman se encargan de hacer el milagro; pero cuando únicamente se obedece á la necesidad de una mejora no tan indispensable, y sobre todo cuando hay que buscar los capitales fuera del país, á nadie parecerá extraño que la administración sea más activa y corra más que los capitalistas.

Lo que hoy ocurre con la Gran vía de Madrid lo teníamos previsto. Antiguo ya el proyecto—en alguna parte se descubren sus precedentes desde el efímero reinado de José Bonaparte, pues aunque la línea proyectada era diferente de la de ahora, el propósito era el mismo—, durmió algunos años después de recibir la última forma, y terminado ya en el gabinete el estudio, surgen en la práctica dificultades, que no por ser vencidas antes ó después, son menos molestas.

En que puedan vencerse y antes de mucho tiempo tenemos confianza; esperemos. A. BALBIN.

De Carnaval.

La continuidad inexorable del tiempo jamás se trunca: los días Hegan y los días pasan; el cinematógrafo de la vida es de una movilidad tan constante que asombra. Por esto, hace pocos días los primeros confetti y serpentinas nos anunciaban la llegada del Carnaval y ahora, los últimos, nos presagian sus postrimerías.

Pasó el Carnaval: ruido, algazarrs, máscaras, carrozas... ¿qué queda? La nota triste, la nota desconsoladora, que es el indefinible cortejo de las cosas de España, que se empeña en estar continuamente asomada á las ventanas del Mediodía, sin divisar más panorama ni respirar más aire que el que procede de Marruecos.

Nada más lógico que la dirección; es la vida el himno que el hombre entona y ese himno será tanto más majestuoso cuanto más resplandezca en él la alegría, el contento, la satisfacción. Por eso, si el Carnaval fuese sólo la fiesta en que el Arte luce los esplendores de su ingenio adornando carrozas, ideando trajes, inventando carretas; si el Carnaval fuese la fiesta que el amante aprovecha para sin ser conocido, delectar palabras de amor en los oídos de su amada, existiendo á ésta de felicidad ante el murmurio sonoro de aquellas palabras; si el Carnaval fuese sólo la fiesta que significa un paréntesis de alegría en medio de las tristezas de la vida y unos días de reposo que, tonificando el ánimo, recrearían las fuerzas para el trabajo sucesivo; si sólo eso fuera el Carnaval habría que bendecirlo, porque bendición merecen los espasmos de alegría que los placeres licitos producen.

Pero el Carnaval en España no es eso, sino que sus caracteres predominantes son el orgullo, el desenfreno, la pasión que se desencadena, la inteligencia que se embrutece. Hemos recorrido las calles y la piuma es imponente para relatar las grotescas que hemos visto, las faltas de decencia que hemos presenciado. Es acaso incompatible el goce honesto con la corteza! El confetti, la serpiente, debieran representar los suspiros de la propia alma que se lanzan á las mujeres que por su belleza nos deslumbran ó por sus condiciones nos atraen; al arrojar el confetti parece que lo que se busca es que cubriéndose la mujer amada de polvorinos papeillos, reverbera sobre ella los rayos del sol, descomponiendo en tonalidades irracionales diversas; al lanzar una serpiente parece que se quiere con ello simbolizar nuestro deseo de unirse á aquella mujer con coyunda de amor feliz.

No hay nada de eso, sin embargo. La mayoría de los que arrojan confetti y serpentinas, la mayoría de los que esgrimen tubos lanza-liquidos (líquidos que no me atrevo á decir los que serán) son los mozalbetes sin poder ni educación ó los viejos caducos y efímeros; ambos con grosería inaudita, obstruyen el paso á señoras y señores, las llenan de papeles los pelo embriagándose de gozo al pensar el que será arrancado para que el confetti pueda desparecer. ó lo que aún es peor, acompañando actos con frases y ademanes propios de Madagascár ó la Etiopía, los arrojan á los ojos, como si no vieran más medios de subsanar la obra de la Naturaleza que cooperando á la destrucción de esa obra.

La nota de la ineultura, de la grosería, de lo repugnante, y cuando más de lo ridículo, sin que asome ningún ryo de grandeza; esas son las que aparecen en el Carnaval español. Y lo que más desconsuela, es el ver cómo esas notas se extreman con el bello sexo, pues siempre el grado de respeto y consideración social que la mujer merece en un país, será el grado que el termómetro de la civilización señale. En Inglaterra, en los Estados Unidos, en Francia mismo—país clásico de la diversión—la mujer puede salir sola sin temor ninguno, pues sabe que tiene como salvaguardia la cultura de sus conciudadanos; en España ni á la puerta de la calle puede salir una mujer, porque está la atmósfera tan cargada con las hediondez que la falta de civilización produce, que enseña el hábito de lo grosero la mancha.

Y conste, que no relato muchas cosas porque temo que las blancas manos de las lectoras puedan mancharse con el cieno que reflejasen estas columnas.

En un país así, la instrucción como finalidad, y una mano fuerte y dura como medio que la imponga, son su única salvación.

M. MARILL.

LOS REYES DE PORTUGAL

Oficialmente se dijo ayer que el 14 de Marzo próximo llegarán á esta corte los reyes de Portugal, con objeto de devolver á nuestro monarca la visita que éste les hizo el año pasado.

Los reyes de Portugal permanecerán en Madrid cuatro días.

EL HAMBRE EN EL JAPÓN

Un redactor del Jiji Chimpó—dice el señor Gómez Carrillo—que acaba de recorrer los campos nipones, nos hace del estado de ciertos distritos un relato terrible. «He viajado—dice—y atravesado regiones enteras sembradas de arroz sin recolectar por falta de brazos.

Cuando llevo á una ciudad, las gentes me reciben como á un salvador; todo el mundo acude á mí en demanda de socorro. Muchos desgraciados á quienes el hambre ha privado de razón, roban en el campo los caballos para comerlos. Los padres venden á sus hijos para evitar que se mueran de hambre y para procurarse dinero con que vivir algunos días.

He visto ofrecer una muchacha de nueve años por dos yens—cerca de cinco francos

—y el comprador sólo ofrecía un franco cincuenta céntimos, alegando el mal estado de su kimono. Con esa entidad, los padres de la muchacha se marcharon del pueblo en busca de trabajo. Los soldados que regresan de la guerra abandonan sus casas á los dos ó tres días de llegar, prefiriendo volver á la Mandchuria y arrostrar los peligros de la vida aventurera á la miseria de sus hogares.

La mayoría de las gentes venden sus ajuares para alimentarse, y como las casas japonesas son sumamente frías y no se encuentran combustibles, se recurre á cubrir los suelos con paja y los tejados con musgo seco. En otros distritos, la emigración es general. Todo el mundo haye, aprovechando la noche para despistar los acreedores: algunas veces el más rico de esos fugitivos lleva diez céntimos en el bolsillo por todo capital. Y como nadie paga los tributos, la mería de los funcionarios no cobran sus sueldos.

Las clases afortunadas hacen cuanto pueden para socorrer á sus compatriotas, pero la miseria es tanta, que esos socorros resultan ilusorios en la mayoría de los casos. Los orgenes de esta gravísima situación se remontan á fecha ya lejana y se han agravado ahora por la funesta costumbre de los reclutas, que antes de partir á la guerra y creyendo no volver á su patria, se gastaron todas sus economías en fiestas y orgías de despedida. Hoy, tres yens son suficientes para que viva un individuo un mes.

Todo se aprovecha para alimentarse: raíces, yerbas, helechos, sirven para hacer pan.

“EL CRITERIO” DE BALMES

Después de haber tratado Balmes las cuestiones fundamentales de nuestra sacrosanta religión, pasa á tratar del entendimiento práctico.

Los actos del entendimiento serán verdaderamente prácticos, cuando el entendimiento sepa proponerse al fin conveniente y sepa elegir los medios conducentes al fin.

Parece á primera vista, que siempre que se obra, hay un fin preconcebido; pero si se examinan atentamente los actos, aún de las personas más activas, se ve con frecuencia que el hombre obra muchas veces al acaso.

«El hombre en todas las condiciones sociales, en todas las circunstancias de la vida, es siempre hombre, es decir, una cosa muy pequeña. Poco conocedor de sí mismo, sin formarse por lo común ideas bastante claras, ni de la cualidad ni del alcance de sus fuerzas, creyéndose á veces más poderoso, á veces más débil de lo que es en realidad, anontrase con mucha frecuencia dudoso, perplejo, sin saber ni á dónde va, ni á dónde ha de ir.

A pesar de todo, los que examinan á fondo las causas y efectos en los sucesos individuales, ven confirmado aquel refrán que dice cada cual es hijo de sus obras, es decir, que cada cual se labra su propia dicha ó desdicha.

Este es el parador de Balmes; y para confirmarlo, expone varios casos al vivo, que son una gran lección para los que dicen que si son aborrecidos de los demás, y tienen sus negocios en quiebra, sólo se debe á la desdichada fatalidad. Claro que esta regla admite excepciones, pero éstas son tan contadas, que lejos de contradecir el consabido proverbio, lo confirma.

Presenta además Balmes un cuadro, tomado del natural, en que se ponen en parangón las ideas de un rico quebrado y de un ignorante rico; y de ello deduce el autor de El Criterio, cuanto influyen en la resolución acertada ó desacertada de un negocio, la cavilación por una parte y el buen sentido por otra. Por esto hay que estar prevenido contra la brillantez y fauondia de los habladores, que deslumbran al exponer sus proyectos, que la realidad se encarga de malbaratar; y por consiguiente, hay que rendir el debido homenaje al buen juicio, al tino, á la experiencia, amoldados por lo que enseña la práctica.

Estas observaciones sirven á maravilla para observar una buena norma de conducta en el trato social. «Risa causa á veces el observar como forcejean indótilmente ciertas personas para apartar á otras de un juicio errado, ó hacerles comprender alguna verdad. Oyeso quizás algún desatinado dicho con la mayor serenidad y buena fe del mundo. Está presente una persona de buen sentido, y se escandaliza, y replica, y aguzá su discurso, y esfuerza mil argumentos para que el desatinado comprenda su sinrazón, y éste, á pesar de todo, no se convence, y permanece tan satisfecho, tan contento; las reflexiones de su adversario no hacen mella en su ánimo impenetrable. Y esto, ¿por qué? ¿Le faltan noticias? no. Lo que le falta en aquel punto es sentido común. Su disposición natural, ó sus hábitos, le han formado así; y el que se empeña en convencerle, debiera reflexionar que quien ha sido capaz de verter un desatino tan completo, no es capaz de comprender la fuerza de la impugnación.»

De ahí se sigue que estos entendimientos torcidos, son completamente inútiles para los negocios, porque se encastillan en las ideas que ellos mismos se forjan, y tratándose de la realidad de los negocios, hay que pensar en los objetos, y tomarlos tales cuales son, y este ha de ser el punto de partida de todas las resoluciones y de todas las empresas.

Ahorquando Balmes en descubrir la primera causa de los entendimientos torcidos, dice que la raíz de todo está en el amor propio mal entendido, que lleva á estos entendimientos á singularizarse en todo, y á llevar siempre la contraria: el espíritu de contradicción les domina; por crearse unos seres superiores, incapaces de equivocarse.

Por ahí se ocha de ver cuán recomendable es en toda ocasión la humildad cristiana, pues es sumamente beneficiosa en tratándose de los negocios mercantiles, cosa que á primera vista parece tan ajena de la humildad.

La humildad cristiana—dice Balmes—nos hace conocer el límite de nuestras fuerzas; nos revela nuestros propios defectos; no nos permite exagerar nuestro mérito, ni ensalzarnos sobre los demás; no nos ocu-

siente despreciar á nadie; nos inclina á aprovecharnos del consejo y ejemplo de todos, aún de los inferiores; nos hace mirar como trivialidades indignas de un espíritu serio el andar en busca de aplausos, el saborearse en el humo de la honra; no nos deja crear jamás que hemos llegado á la cumbre de la perfección en ningún sentido, ni oegarnos hasta el punto de no ver lo mucho que nos queda por adelantar y la ventaja que nos llevan otros.

La humildad bien entendida es la verdad aplicada al conocimiento de lo que somos, de nuestras relaciones con Dios y con los hombres; la verdad ganando nuestra conducta para que no nos extravíen las exageraciones del amor.

Se conoce que Balmes llevó su más alta á la aplicación del nosce teipsum, que fué sentencia de los antiguos. Balmes encuadra por modo feliz la subiduría en la humildad, y la humildad en la sabiduría. Sigamos sus pisadas, para ser hombres de criterio.

Juan Sust y Gelpí.

CONSEJO DE MINISTROS

Desde las once de la mañana hasta la una de la tarde estuvieron ayer reunidos los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo. Al terminar se facilitó la siguiente

Nota oficial.

El ministro de Gracia y Justicia dió cuenta de varios expedientes de indulto de los que han cumplido la condena durante treinta años y observado buena conducta. Sometió á la consideración del Consejo otros expedientes de indulto á propuesta de los tribunales sentenciadores por considerar excesivas las penas impuestas y de penados á quienes se aplicó el art. 90 del Código penal.

El presidente facilitó á los ministros amplias noticias del giro que llevan los asuntos de la Conferencia de Algeciras, sintetizando el juicio que le merece las materias tratadas en dicha conferencia con la idea de que no se han perdido las esperanzas de una solución de concordia.

El ministro de Hacienda presentó y quedaron aprobados varios suplementos de crédito, y á este propósito expuso ante el propósito expuso ante el Consejo las razones en que se funda un proyecto de ley que ha de presentar inmediatamente á las Cortes regulando el procedimiento para obtener créditos especiales proyecto que también aprobó el Consejo.

Despachados que fueron otros expedientes de trámite de Guerra y de Marina, el presidente hizo un examen de los términos en que se halla planteado el problema parlamentario. Enterados de éste y de todas las incidencias, los ministros otorgaron por unanimidad un voto de confianza al presidente para que continúe llevando en tan importante materia la dirección que ha ejercido hasta hoy.

El ministro de Fomento habló de la próxima inauguración de las grandes obras en el Canal de Aragón y Cataluña, que han de llevar inmediatamente el riigo á muchos terrenos de aquella comarca.

A esta inauguración, que se verificará el día 2 del próximo mes, asistirá S. M. el rey.

LOS VIAJES DEL REY

El rey saldrá para visitar las obras del Canal de Aragón y Cataluña, mañana jueves, en tren especial, á las siete y media de la noche.

Llegará á Monzón á las siete de la mañana: de allí irá al Sosa para presenciar las pruebas definitivas del sifón que, como es sabido, mide más de un kilómetro de longitud; después marchará á Perera para almorzar y ver los riegos de la acequia de Zaidín y luego á Binefar y Almacellas. Comenrá en este punto, y á las siete y media de la tarde del viernes saldrá en tren especial de Almacellas, para estar en Madrid el sábado á las siete de la mañana.

Acompañarán al rey en este viaje el ministro de Fomento y los diputados señores Camo, Alvarado y Aura Boromat.

No sería extraño que el rey fuera á París de incógnito dos ó tres días en la primera quincena de Marzo, para visitar á la princesa Eua, que, como es sabido, reside ahora en Versalles.

En Estepa

Tiroteo con la Guardia civil.

Sevilla 27.

La Guardia civil de Estepa ha tenido un encuentro con los famosos criminales pertenecientes á la partida del «Vivillo» Antonio Cruz (a) «Cherizo» y su hermano José.

Concedores los guardias de que ambos bandidos se encontraban en el pueblo, se apostaron en la calle Baja de la misma población, por donde no tardaron en pasar los dos malhechores. Estos contestaron al jaltó de la Benemerita disparando sendas pistolas. Los guardias, á su vez, hicieron fuego sobre los bandoleros, que intentaron la huida, consiguiéndolo solamente el «Cherizo» y siendo capturado el José Cruz.

Al detenerlo se le ocupó la pistola con que disparó sobre los guardias y una faja de grandes dimensiones.

El «Cherizo», en su huida, abandonó el sombrero y la capa, ésta perforada por un balazo.

EN CHINA

Desórdenes en Shanghai.

Paris 27.

Un telegrama de Washington dice que el ministro de Negocios Extranjeros ha recibido un nuevo telegrama, declarando que las noticias procedentes de Shanghai sobre desórdenes en Nanchang, son contradictorias. Los desórdenes estallaron á consecuencia de una disputa entre los funcionarios chinos y los jesuitas franceses.

El magistrado chino que se dijo había sido herido de un cabalzo, parece ahora que se hirió él mismo.

Seis jesuitas y dos miembros de una familia inglesa han sido muertos.

Durante los desórdenes las tropas protegían á los misioneros.

El orden está ya restablecido y reina la calma en Shanghai.

CATASTROFE EN BILBAO

Once personas ahogadas

Bilbao 27.

Ha ocurrido en la ría una catástrofe espantosa.

Diecinueve personas, entre hombres, mujeres y niños, embarcaron en un bote después de comer, con objeto de trasladarse á Baracaldo para pasar allí la tarde alegremente.

Cuando ya había transcurrido la tarde y veníase la noche encima, los alegres excursionistas de Erandio embarcaron de nuevo con rumbo á sus hogares; nadie se explica la causa, pero es lo cierto que el bote, que avanzaba á remo por el centro de la ría, se hundió.

La embarcación era vieja, y no pudiendo resistir el peso considerable de los que la ocupaban, hizo agua, é inmediatamente sobrevino la catástrofe.

Las escenas que se produjeron entonces fueron verdaderamente desgarradoras. Casi todos los pasajeros eran jóvenes de ambos sexos.

Reflexeense actos sobrehumanos, extraordinariamente heroicos, realizados en las operaciones de salvamento.

No se sabe de una manera precisa los nombres de las once personas que han perecido ahogadas.

Se dice que entre los que se han ahogado, se halla una mujer que llevaba un hijo muy pequeño.

La acompañaba su marido y éste se ha salvado.

TRES MUERTOS Y CIEN HERIDOS

Paris 27.

Noticias recibidas de Santiago de Chile comunican que se ha producido un formidable incendio en el teatro de San Martín de aquella ciudad.

Entre las llamas han perecido tres personas.

Del lugar del siniestro se han recogido cien heridos.

Añaden los telegramas que continúa el incendio.

LA CONFERENCIA DE ALGECIRAS

Todavía la cuestión del Banco.

Algeciras 27.

El Comité de ponentes del Banco siguió sus trabajos.

Los 17 artículos primitivos se han convertido en 20.

De éstos, 17 están aprobados en principio. Sólo faltan los tres restantes.

Estos se refieren á los puntos más difíciles de armonizar, por las tendencias opuestas, y son: el punto donde debe establecerse el Banco. En París, desean los franceses; en Tínger, dicen los alemanes. Esto es muy importante, porque el Banco deberá someterse á la legislación del país donde se establezca.

Tampoco se aprobó todavía el asunto de las participaciones del capital, ni quién deberá ejercer la alta inspección del establecimiento.

Esto último parece de fácil arreglo. Hay buenas impresiones respecto de la constitución de la policía.

Ignoro si la próxima sesión se celebrará el jueves ó el sábado.

Otra Nota.

Paris 27.

En el ministerio de Negocios Extranjeros se niegan á comunicar la Nota que entregó M. Reyvillayer á Radowit, hasta que haya llegado á Berlín.

Sábese que es carta: sólo tiene coho líneas.

En círculos autorizados se dice que Francia sometiéndola á la Conferencia la cuestión de la policía, no entendiendo solicitar ni aceptar un arbitraje.

La decisión debe ser por unanimidad de la Conferencia. Si la unanimidad no se produce por las concesiones de Alemania, la Conferencia habrá terminado.

Moneda falsa.

La delegación francesa ha pasado la siguiente Nota á la delegación alemana: «El Gobierno de la República estima que su proposición de una policía franco-española no puede perjudicar el principio de igualdad económica, y por lo tanto expresa su resolución de que la cuestión debe ser desde ahora discutida en plenas sesiones de la Conferencia.»

Moneda falsa.

Dicen de Sagunto: «El teniente de la Guardia civil de este puesto, D. Miguel Gil, que con fuerza á sus órdenes sorprendió una fábrica de moneda falsa en la noche del 22 del actual, ha detenido á los falsificadores, que están confesos, José Llorca, Ramón y José Chorda, Vicente Baello, Francisco Gozalvo, José Royo y Manuel Ortiz, todos ellos vecinos de Almenara.»

Créese que aumentará el número de complicados. Todos los detenidos han sido puestos á disposición del juzgado de Nules (Castellón).»

De las averiguaciones practicadas por el teniente de la Guardia civil nombrado, resulta que la fábrica en cuestión estuvo hace unos meses establecida en esta circunscripción y recientemente fué trasladada al cercano pueblo de Almenara, pero dicho oficial, que venía siguiendo la pista de los delincuentes, logró sorprender la fábrica.»

Fuego graneado

Cuando los franceses sitiaron a Gerona en 1809, emplazaron varias baterías que hacían un fuego mortífero contra la plaza...

De Jules Claretie:

La Bandera.

La Bandera es todo lo que fué, todo lo que es la vida de cada uno de nosotros: el hogar donde se nace...

El teniente Escipión.

Se vende uno muy barato. Jesús del Valle, núm. 11, bajo.

ESPECTACULOS PARA HOY ESPAÑOL.—A las nueve.—(Moda).—Más fuerte que el amor.

Ojeada panorámica.

El naranjo agrio.

Hace poco más de medio siglo que el naranjo agrio, hermoso árbol del género citrus, era considerado en España...

El maestro Caballero

El ilustre compositor D. Manuel Fernández Caballero, falleció anteaer. Su popularidad nos excusa de entrar ahora en elogios que están en todos los labios.

Limitémonos a lamentar la muerte del maestro y del amigo, enviando a sus hijos la expresión sincera de nuestro sentimiento.

El agua de azahar es de flor de naranjo, la esencia de corteza de naranjas amargas...

La corteza madura y tierna de las naranjas agrias se emplean para obtener la esencia de Curacao...

Finalmente, el zumo de las naranjas amargas, obtenido por prensación, es de reacción muy ácida...

El árbol llega a alcanzar 15 metros de altura en algunas comarcas de España...

Hace meses que M. Arsonval preconizó, en una conferencia dada en el Trocadero de París...

Decía el ilustre sabio: «Es un porvenir cercano, cuando la liquefacción del aire sea un hecho...»

El problema está resuelto. Mr. Jorge Claude ha explicado ante la sociedad de ingenieros civiles de Francia sus trabajos...

Del aire líquido se puede extraer el oxígeno puro. Las consecuencias de este hecho son incalculables.

En breve plazo la metalúrgica, la luz y las industrias químicas veránse conmovidas en sus fundamentos...

EN CUBA

Habana 26.

Unos 30 amotinados atacaron esta mañana en Guanabacoa a 25 guardias rurales que dormían.

Estos pudieron, al darse cuenta, rechazarlos, causándoles algunas bajas.

De la refriega resultaron dos sergentes muertos y cuatro soldados heridos.

LA REVOLUCION EN RUSIA

Los telegramas de San Petersburgo referentes a la revolución de Karlandia acusan visible decrecimiento en el estado anormal de cosas por que se atravesaba.

Los principales jefes y revoltosos han sido muertos, están presos o se fugaron.

A pesar de todo, el bandolerismo persiste.

El manifiesto del Zar.

Paris 27.

De Petersburgo telegrafian que en Tsarकोeselo se celebrará un Consejo de ministros, bajo la presidencia del Zar.

Probablemente, se tratará en él del manifiesto imperial, cuya publicación se espera para el 4 del mes que viene.

Guardia civil y carabineros

GUARDIA CIVIL

Resoluciones de la Dirección general.—Concediendo diez días de licencia a Juan Crespo Fernández...

Idem anotación para su traslado a la Comandancia de Cuenca a Julián Martínez Saiz...

Idem anotación para su traslado a la Comandancia de Cuenca a Julián Martínez Saiz...

Idem anotación para su traslado a la Comandancia de Cuenca a Julián Martínez Saiz...

Idem anotación para su traslado a la Comandancia de Cuenca a Julián Martínez Saiz...

Idem anotación para su traslado a la Comandancia de Cuenca a Julián Martínez Saiz...

Idem anotación para su traslado a la Comandancia de Cuenca a Julián Martínez Saiz...

Idem anotación para su traslado a la Comandancia de Cuenca a Julián Martínez Saiz...

Idem anotación para su traslado a la Comandancia de Cuenca a Julián Martínez Saiz...

Idem anotación para su traslado a la Comandancia de Cuenca a Julián Martínez Saiz...

Idem anotación para su traslado a la Comandancia de Cuenca a Julián Martínez Saiz...

Idem anotación para su traslado a la Comandancia de Cuenca a Julián Martínez Saiz...

Idem anotación para su traslado a la Comandancia de Cuenca a Julián Martínez Saiz...

Idem anotación para su traslado a la Comandancia de Cuenca a Julián Martínez Saiz...

Idem anotación para su traslado a la Comandancia de Cuenca a Julián Martínez Saiz...

Idem anotación para su traslado a la Comandancia de Cuenca a Julián Martínez Saiz...

Idem anotación para su traslado a la Comandancia de Cuenca a Julián Martínez Saiz...

Idem anotación para su traslado a la Comandancia de Cuenca a Julián Martínez Saiz...

Idem anotación para su traslado a la Comandancia de Cuenca a Julián Martínez Saiz...

Idem anotación para su traslado a la Comandancia de Cuenca a Julián Martínez Saiz...

Idem anotación para su traslado a la Comandancia de Cuenca a Julián Martínez Saiz...

Idem anotación para su traslado a la Comandancia de Cuenca a Julián Martínez Saiz...

Idem anotación para su traslado a la Comandancia de Cuenca a Julián Martínez Saiz...

Idem anotación para su traslado a la Comandancia de Cuenca a Julián Martínez Saiz...

Idem anotación para su traslado a la Comandancia de Cuenca a Julián Martínez Saiz...

Idem anotación para su traslado a la Comandancia de Cuenca a Julián Martínez Saiz...

Idem anotación para su traslado a la Comandancia de Cuenca a Julián Martínez Saiz...

Idem anotación para su traslado a la Comandancia de Cuenca a Julián Martínez Saiz...

ciado Aguilera. — Catamaranes. El Maspons «Juan José». El modelo parisién.—D. Santiago Martínez Rivas. Cooperación Internacional sobre trabajos científicos.—Sección de la Liga Marítima. Extracto de la sesión de la Junta Central del 27 de Enero. Código marítimo civil y ley de pesca. Liga marítima Ceiga. Liga marítima francesa.—Conferencia de Algeciras.—Del Litoral. Puertos y Payas.—Vivos y Muertos.—Información general.—Legislación y Jurisprudencia marítima. G. G. P.—Navegación, flebes y Mercados.—Nuestros gravados.—Advertencia.

NOTICIAS

Han salido para Palma de Mallorca, en donde se proponen pasar una temporada nuestros distinguidos amigos los Excmos. Sres. marqueses de Linarex.

Con motivo de celebrar ayer sus bodas de plata el Emperador de Alemania, han sido numerosas las visitas hechas en la embajada.

Anoche regresó el Sr. Maura a Madrid, después de haber pasado los tres días festivos en una casa de campo de la provincia de Toledo.

Caravaca 27.—Dos máscaras que iban por las calles de esta población haciendo barbaridades dignas de ser purgadas en la cárcel...

La Guardia civil salió en persecución del criminal, y éste, provisto de una azada y un cuchillo, hirió al guardia González.

El sujeto muerto resultó ser un licenciado de presidio.

Es elogiada la conducta de la Guardia civil.

La mayoría de los senadores y diputados de las provincias de Huesca y Lérida salieron anoche para sus respectivas provincias con objeto de esperar pasado mañana la llegada de su majestad el Rey.

El presidente del Consejo estuvo ayer también, después de las seis de la tarde, en el ministerio de la Gobernación, conferenciando con el ministro, para seguir el estudio y reorganización de la policía de Barcelona...

Ha experimentado alguna mejoría en la grave enfermedad que viene padeciendo el general ex ayudante del rey, Sr. Cerero.

Valencia 27.—Un tren de la línea de Utiel ha arrollado, en el cruce del camino de Patraix, al carretero Manuel Peiró Aguilera, de cincuenta años de edad y casado.

El infeliz resultó completamente destrozado. Créese que se trata de un suicidio.

Tenerife 26.—En Buenavista, Ayuntamiento de esta isla, se ha desarrollado una grave reyerta por cuestiones políticas.

Resultaron muertos el alcalde de Buenavista y dos personas más. También hay varios heridos. Han sido presos tres periodistas de la capital.

Coruña 27.—De madrugada ocurrió en la bahía un tremendo accidente. Al ponerse en franquía el vapor pesquero «Espartaco» que safa de la bahía, chocó con el pallebot «Nuevo San Antonio», destruyéndolo y echándole a pique instantáneamente.

Coruña 27.—De madrugada ocurrió en la bahía un tremendo accidente. Al ponerse en franquía el vapor pesquero «Espartaco» que safa de la bahía, chocó con el pallebot «Nuevo San Antonio», destruyéndolo y echándole a pique instantáneamente.

Coruña 27.—De madrugada ocurrió en la bahía un tremendo accidente. Al ponerse en franquía el vapor pesquero «Espartaco» que safa de la bahía, chocó con el pallebot «Nuevo San Antonio», destruyéndolo y echándole a pique instantáneamente.

Coruña 27.—De madrugada ocurrió en la bahía un tremendo accidente. Al ponerse en franquía el vapor pesquero «Espartaco» que safa de la bahía, chocó con el pallebot «Nuevo San Antonio», destruyéndolo y echándole a pique instantáneamente.

Coruña 27.—De madrugada ocurrió en la bahía un tremendo accidente. Al ponerse en franquía el vapor pesquero «Espartaco» que safa de la bahía, chocó con el pallebot «Nuevo San Antonio», destruyéndolo y echándole a pique instantáneamente.

Coruña 27.—De madrugada ocurrió en la bahía un tremendo accidente. Al ponerse en franquía el vapor pesquero «Espartaco» que safa de la bahía, chocó con el pallebot «Nuevo San Antonio», destruyéndolo y echándole a pique instantáneamente.

Coruña 27.—De madrugada ocurrió en la bahía un tremendo accidente. Al ponerse en franquía el vapor pesquero «Espartaco» que safa de la bahía, chocó con el pallebot «Nuevo San Antonio», destruyéndolo y echándole a pique instantáneamente.

Coruña 27.—De madrugada ocurrió en la bahía un tremendo accidente. Al ponerse en franquía el vapor pesquero «Espartaco» que safa de la bahía, chocó con el pallebot «Nuevo San Antonio», destruyéndolo y echándole a pique instantáneamente.

Coruña 27.—De madrugada ocurrió en la bahía un tremendo accidente. Al ponerse en franquía el vapor pesquero «Espartaco» que safa de la bahía, chocó con el pallebot «Nuevo San Antonio», destruyéndolo y echándole a pique instantáneamente.

Coruña 27.—De madrugada ocurrió en la bahía un tremendo accidente. Al ponerse en franquía el vapor pesquero «Espartaco» que safa de la bahía, chocó con el pallebot «Nuevo San Antonio», destruyéndolo y echándole a pique instantáneamente.

Coruña 27.—De madrugada ocurrió en la bahía un tremendo accidente. Al ponerse en franquía el vapor pesquero «Espartaco» que safa de la bahía, chocó con el pallebot «Nuevo San Antonio», destruyéndolo y echándole a pique instantáneamente.

Coruña 27.—De madrugada ocurrió en la bahía un tremendo accidente. Al ponerse en franquía el vapor pesquero «Espartaco» que safa de la bahía, chocó con el pallebot «Nuevo San Antonio», destruyéndolo y echándole a pique instantáneamente.

Coruña 27.—De madrugada ocurrió en la bahía un tremendo accidente. Al ponerse en franquía el vapor pesquero «Espartaco» que safa de la bahía, chocó con el pallebot «Nuevo San Antonio», destruyéndolo y echándole a pique instantáneamente.

Coruña 27.—De madrugada ocurrió en la bahía un tremendo accidente. Al ponerse en franquía el vapor pesquero «Espartaco» que safa de la bahía, chocó con el pallebot «Nuevo San Antonio», destruyéndolo y echándole a pique instantáneamente.

Coruña 27.—De madrugada ocurrió en la bahía un tremendo accidente. Al ponerse en franquía el vapor pesquero «Espartaco» que safa de la bahía, chocó con el pallebot «Nuevo San Antonio», destruyéndolo y echándole a pique instantáneamente.

Coruña 27.—De madrugada ocurrió en la bahía un tremendo accidente. Al ponerse en franquía el vapor pesquero «Espartaco» que safa de la bahía, chocó con el pallebot «Nuevo San Antonio», destruyéndolo y echándole a pique instantáneamente.

Coruña 27.—De madrugada ocurrió en la bahía un tremendo accidente. Al ponerse en franquía el vapor pesquero «Espartaco» que safa de la bahía, chocó con el pallebot «Nuevo San Antonio», destruyéndolo y echándole a pique instantáneamente.

Era un muchacho de trece años, natural de Puenlece, como los demás tripulantes.

El patrón del «Espartaco» dice que el «Nuevo San Antonio» no tenía las luces en situación corriente.

La noticia de la venta del dique de Mahón ha causado mal efecto.

El alcalde ha dirigido varios telegramas al Gobierno suplicando se suspendiera la venta.

El Ayuntamiento se ha reunido en sesión extraordinaria, acordando rogar que continúe el dique y encarecer a los representantes en Cortes de esta provincia que influyan, por cuantos medios estén a su alcance, en esta sentido.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana.—San León, Adrián, Benigno; Nief yro y Juana de Rónomo.—La misa y oficio del Santo Angel Custodio con rito doble mayor y color blanco. Las Cuarenta Horas están en la Iglesia del Buen Suceso.

Correspondencia particular

T. de O.—Coruña.—Tramito queja director Correos. M. M.—Torre.—Indique las señas bien. S. G.—Melilla.—Abonada fin de Septiembre correo «Sitio de Bal». BIANO

ESPECTACULOS PARA HOY

ESPAÑOL.—A las nueve.—(Moda).—Más fuerte que el amor. A las cuatro y media.—El abuelo. A las cuatro y media.—Safó. PRINCESA.—A las ocho y media.—Mala cabeza.—La Dolores.

LARA.—A las ocho y media.—(Moda).—Bodas de plata.—Las flores (tres actos). A las cuatro y media.—Los señores.—Bodas de plata. APOLO.—A las ocho y media.—El hijo Canizares.—La joroba.—María Luisa.—El perro chico.

A las cuatro y media.—Los robros del capitán Grant. ZARZUELA.—A las ocho y tres cuartos.—La cacharrera.—A las cuatro y media.—El trebol.—El húsar de la guardia.—La Marcha Real. ESCLAVA.—A las ocho y media.—El coco.—La borrieca.—Los contrachecos.—El tesoro de la bruja.

A las cuatro y media.—Los granujas.—Los tres gorriones.—Las zapatillas. COMICO.—A las ocho y media.—Campanero y sacristán.—Las buenas formas.—El arte de ser bonita.—La gaita blanca.

NOVEDADES.—A las ocho y tres cuartos.—(Por secciones).—Gran compañía de atracciones europeas.—La Fornarina.—Camis Ober. Palmira y su mono Nathal, M. Alexandre, Jane Day y demás artistas de esta gran compañía.

ROMA.—Todas las noches.—Gran éxito de La troupe africana, en sus danzas Argelinas, Tunecinas y kabilas presentadas con absoluta propiedad. La popular bailarina Carmen Diaz y las obras La Ouchunda.—Éxito grandioso. Bocas de la Isla y El conejo automático.

FRONTON CENTRAL.—A las cuatro de la tarde.—Dos grandes partidos: Primero a 50 tantos: Egüía y Albeñi contra Chapasta y Aramburu.—Segundo a 30 tantos: Erdoza y Lasa contra Emilio y Odrizola.

GRAN CINEMATOGRAFO (Pez 7).—Grandes y variadas funciones todos los días, de cuatro de la tarde a dos de la noche, con las últimas novedades, entre ellas Historia de un naufragio y Desgracia en el juego y fortuna en el trabajo, terminando con el Gran Florentino.

PALACIO DE PROYECCIONES (Fuencarral 125).—Sesiones cinematográficas todos los días, de cinco a once. Siempre las mayores novedades.—Dos series distintas. Cambio todas las semanas. En todas las sesiones, el trío Alpino. Los días festivos, desde las tres.

SALON DE ACTUALIDADES.—Todas las noches.—La tragadora de sables, miss Noorich; las completistas Pura Martín, Juanita Corrales y Thydis; las bellísimas Paz, bailarina Carmen Diaz, Charito, Olivares, Luisa Rubí, La Negrita y La Violeta.

RECORO SALAMANCA (Aya 1, y Castellana 10).—Patines, cinematógrafo y diversas atracciones.—Miércoles y sábados días de moda.

Imp. del FOMENTO NAVAL, San Bernardo, 18

exhalando un suspiro y pasea sus miradas en derredor.) El caballo ha partido con el trineo. (Escuchando.) ¡Alguien viene! (Se vuelve asustado y quiere huir.) No... es el viento que mueve las hojas de los árboles. (Bajándose.) ¡Pronto... pronto... el cinto! Ya la tengo... ¡ah! (Hace la acción de ceñirse el cinto al cuerpo.) Está lleno de oro, enteraente lleno! Despacha, Mathis. ¡Despacha! (Se baja y parece cargar sobre sus hombros algún cuerpo pesado, luego se baja de vuelta alrededor de la mesa del tribunal algo encogido, con andar pesado, como un hombre que se ve abrumado por un gran peso.) Magnetizador.—¿Dónde vaís? Mathis (parándose).—Al horno de yeso. Magnetizador.—¿Estáis en él? Mathis.—Sí (Haciendo la acción de des- prenderse de su carga.) ¡Cuánto pesa! Respira con fuerza, luego se baja y parece cargar de nuevo con el cadáver.

Con bronceo acento. Anda al fuego, judío, al fuego! (Parece empujar con todas sus fuerzas con una pértiga.) De repente lanza un grito de horror y se deja caer con la cabeza entre las manos. (Bajo.) ¡Qué ojos! ¡oh! ¡qué ojos! (Largo silencio.) Levantando la cabeza.) Estás loco, Mathis!... mira no hay más que los huesos. Los huesos también arden. Ahora el cinto. Mete el dinero en los bolsillos... eso es... nadie tendrá conocimiento de lo que ha pasado. No se encontrarán pruebas.

Magnetizador (al presidente). Presidente.—Esto basta. (Al notario.) ¿Habéis tomado nota de todo? Notario.—Sí, señor presidente. Presidente.—Pase bien, despertadle y que se entere por sí mismo. Magnetizador.—¡Despertáos!... ¡Yo lo quiero! (Mathis se despierta, está como atontado.) ¡Mathis.—¿Dónde me encuentro, pues? (Mira a todas partes.) ¡Ah! Sí... ¿Qué sucede? Notario.—He aquí vuestra declaración... Leed, Mathis (después de haber leído algunos renglones).—¡Desgraciado! ¡Lo he confesado todo!... ¡Estoy perdido!... Presidente (a los jueces).—Asabís de oírlo... se ha condenado a sí mismo. Mathis (arrañándose el sobretodo).—Yo recibí... es falso... todos sois unos miserables!... yerno mío... quiero que venga Christian!... Presidente.—Gendarmes, imponed silencio a ese hombre. (Los gendarmes rodean a Mathis.) Mathis (resistiéndose).—¡Es un orimen contra la justicia... me privan de mi único

Se oyen pasos como de gantes que suben rápidamente y luego llaman a la puerta del cuarto de Mathis.) Catalina (desde fuera gritando).—Mathis levántate. Mira que ya es tarde. Todos los convidados están ya abajo. (Momento de silencio, y luego llaman con más fuerza.) Christian.—¡Señor Mathis, señor Mathis! (Silencio.) Cómo duermos... (Se oyen pasos de otras gentes que suben por la escalera. Dan golpes redobladamente en la puerta.) Walter (to mismo).—Eh! Mathis! Vamos... La función ya ha principiado. ¡Arriba, arriba! (Prolongado silencio.) Es extraño, no contesta. Catalina (con inquietud).—¡Mathis! ¡Mathis! (Se oye el cuchicheo de una discusión y luego la voz de Christian, que sobresale y dice en tono brusco: No, es inútil, dejadme hacer; y casi al mismo tiempo la puerta, sacudida violentamente, se abre de par en par. Después aparece Christian, con uniforme de gala.) Christian (en el umbral).—¡Señor Mathis! (Fija la atención en los restos de la botella que están en el suelo, corre a la alcoba, abre las cortinas y lanza un grito.) Catalina (Audiendo inquieta).—¿Qué es eso? ¿qué sucede, Christian? Christian (volviéndose con presteza).—

yo ver... Salgo... Todo está oscuro... no cesa de nevar... no se verá mi huella en la nieve. (Levanta la mano buscando al parecer alguna cosa.) Magnetizador.—¿Qué hacéis? Mathis.—¡Registro el trineo a ver si lleva pistolas!... (Los jueces se miran; movimiento en el auditorio.) No hay nada... Daré el golpe... ¡Sí! (escucha) no se oye una mosca en todo el pueblo... La criaturita de Ana Weber llora... una saba bala en el establo... El polaco se pasea por el aposento. Magnetizador.—¿Volvéis a entrar? Mathis.—Sí. Ha puesto seis francos encima de la mesa; le doy la vuelta... Me mira con atención. (Silencio.) Magnetizador.—¿Os dice algo? Mathis.—Me pregunta cuanto hay hasta Mutzig. Cuatro leguas cortas, le deseo un buen viaje; él me contesta: Dios es bendiga. (Silencio.) ¡Oh, oh! (La fisonomía de Mathis toma una expresión particular.) Magnetizador.—¿Qué hay? Mathis (bajo).—¡El cinto! (Bruscamente y con sequedad.) ¡Se marcha... se ha marchado!... (En este momento Mathis da algunos pasos con precaución, algo encogido; parece que sigue la pista de su víctima. El magnetizador levanta el dedo, para llamar la atención a los jueces. Mathis, alargando

yo ver... Salgo... Todo está oscuro... no cesa de nevar... no se verá mi huella en la nieve. (Levanta la mano buscando al parecer alguna cosa.) Magnetizador.—¿Qué hacéis? Mathis.—¡Registro el trineo a ver si lleva pistolas!... (Los jueces se miran; movimiento en el auditorio.) No hay nada... Daré el golpe... ¡Sí! (escucha) no se oye una mosca en todo el pueblo... La criaturita de Ana Weber llora... una saba bala en el establo... El polaco se pasea por el aposento. Magnetizador.—¿Volvéis a entrar? Mathis.—Sí. Ha puesto seis francos encima de la mesa; le doy la vuelta... Me mira con atención. (Silencio.) Magnetizador.—¿Os dice algo? Mathis.—Me pregunta cuanto hay hasta Mutzig. Cuatro leguas cortas, le deseo un buen viaje; él me contesta: Dios es bendiga. (Silencio.) ¡Oh, oh! (La fisonomía de Mathis toma una expresión particular.) Magnetizador.—¿Qué hay? Mathis (bajo).—¡El cinto! (Bruscamente y con sequedad.) ¡Se marcha... se ha marchado!... (En este momento Mathis da algunos pasos con precaución, algo encogido; parece que sigue la pista de su víctima. El magnetizador levanta el dedo, para llamar la atención a los jueces. Mathis, alargando

La Unión y el Fénix Español Compañía de Seguros reunidos

OLÓZAGA, NÚM. 1

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.--41 años de existencia.--Seguros sobre la Vida.--Seguros contra incendios

Compañía Anónima de Placencia de las Armas

Sucursal de la Vickers, Sons et Maxim, Ltd. de Londres

Fábrica en la villa de Placencia (Guipúzcoa)

En esta fábrica se construyen cañones, ametralladoras, montajes, municiones, etc., de los sistemas que son propiedad de la casa VICKERS, y de los modelos que el Gobierno pueda confiarle, así como, mediante convenio especial, los carros de vapor sistema Thornycroft, tan generalizados en Europa para servicios militares, industriales y municipales.

Se ajustan toda clase de trabajos mecánicos, tales como reparación de máquinas, automóviles, etc.

Para informes, pueden dirigirse á la

Dirección-Gerencia: Montalbán, 3, MADRID

Ó Á LA FÁBRICA

Placencia de las Armas (GUIPÚZCOA)



AGENCIA FÚNEBRE MILITAR

CLAUDIO COELLO, 46.-TELÉFONO 2.067

Única casa que ostenta este TÍTULO fundadamente. No tiene sucursales ni está fusionada con ninguna otra. Todo su material es nuevo y de forma sencilla y elegante. Exíjase al solicitar servicios de esta casa que los representantes de la misma lo acrediten. Hacemos constar que nuestros dependientes no se presentan en las casas sin ser previamente llamados.

Traslados, coronas, entierros y toda clase de servicios fúnebres.

COMPAÑÍA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS

BARCELONA-MANILA

Diplomas de Honor y Medallas de Oro en todas las Exposiciones.

Haciendas: San Antonio, Santa Isabel, San Rafael, San Luis y La Concepción.

FÁBRICA: LA FLOR DE LA ISABELA

Propietaria de las marcas Mes C. Cavite, Malaron, La Princesa.

ELABORACIONES AL ESTILO CUBANO

AGENCIAS DE VENTA EN TODOS LOS PAÍSES DEL MUNDO

Se venden sus elaboraciones en todas las Expendedurías de la Compañía Arrendataria de Tabacos, á los precios siguientes:

CIGARROS	CABIDA de los envases	PRECIO de la cajita	VALOR de la unidad - Pesetas	CIGARROS	CABIDA de los envases	PRECIO de la cajita	VALOR de la unidad - Pesetas
Imperiales.....	25	15	0'60	Exquisitos.....	5	12'50	0'20
Regios.....	25	13	0'55	Princesas.....	50	9'50	0'20
Excepcionales.....	25	12'25	0'50	Conchas.....	100	20	0'20
Regalia Antonio López.....	50	20	0'40	Clementes.....	100	15	0'10
Gabelas.....	50	17	0'35	Segundo habano.....	500	60	0'10
Regalia filipina.....	50	17	0'35	Tercero habano.....	500	50	0'10
Casadores imperiales.....	25	10	0'40	Quinto habano.....	500	30	0'10
Orientales.....	50	14	0'30	Segundo cortado.....	500	60	0'10
Brevas imperiales.....	50	15	0'30	Tercero cortado.....	500	50	0'10
Media regalia.....	50	12'50	0'25	Señoritas.....	200	10	0'10

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA

Línea de Filipinas.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 7 de Enero, 4 de Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre, directamente para Génova, Port Said, Suez, Colombo, Singapoor y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana, al vapor de la línea de Venezuela Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo.

Línea de New York, Cuba y Méjico.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en la Habana. También carga para Maracaibo, Carupano, Coro y Cumana, con trasbordo en Puerto Cabello, y para Trinidad con trasbordo en Curaçao.

Línea de Buenos Aires.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Pó.—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Pó, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puntos de la costa occidental de África y golfo de Guinea.

Línea de Tánger.—Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Ejército y Armada

Publica artículos de ciencias, literatura, artes y cuanto pueda interesar al Ejército y á la Armada, al comercio, á la agricultura y á la industria.

Para provincias no se admiten suscripciones por menos de un trimestre, á excepción de las clases de tropa.—El pago anticipado.

Los pedidos deben hacerse al Administrador de EJERCITO Y ARMADA, Madrid, San Roque, 8, remitiéndonos libranza del Giro Mutuo ó de la prensa.

Rogamos que no nos envíen sellos, porque en estas Oficinas no podemos darles aplicación.

No respondemos de las cartas en que se acompañen sellos, no viniendo certificadas.

Todo suscriptor está obligado á avisarnos su baja con quince días de anticipación al del vencimiento. De otro modo se considerará renovada la suscripción por el mismo plazo anterior, y sin derecho á ulterior reclamación por este motivo.

A los que se suscriban por un semestre, se les regalará un ejemplar de

EL SITIO DE BALER

EL SITIO DE BALER

NOTAS Y RECUERDOS

FOR

DON SATURNINO MARTÍN CEREZO

Capitán de Infantería, Jefe de aquel destacamento.

Un tomo de 276 páginas, ilustrado con dos láminas y cuatro fotografías.—Precio: 3 pesetas en rústica y 4 encuadernado. A provincias se remiten certificados sin recargo.

Pedidos, al autor, calle de Hortaleza, 146, Madrid, al Depósito de la Guerra, ó á esta Redacción.

la mano.) ¡El hacha! ¿dónde está el hacha! ¡Ah! aquí, detrás de la puerta. ¡Qué frío está nevando... no se ve ni una estrella... ¡Valor, Mathis, el cinco será tuyo... valor! (Silencio.)

Magnetizador.—El polaco parte... ¿Le seguís?

Mathis.—Sí.

Magnetizador.—¿Dónde estáis?

Mathis.—Fuera de la aldea... en medio del campo... ¡Qué frío! (trinitando).

Magnetizador.—¿Habéis emprendido por un atajo?

Mathis.—Sí... sí... (alargando el brazo.)

Aquí está el puente grande... Y allá abajo en el fondo el arroyuelo. ¡Como aullan los perros en la granja de Daniel... cómo aullan... qué rojizo resplandor despide la herrería que está en la cuesta, perteneciente al viejo Flnck! (Bajo; hablando consigo mismo.) Matas á un hombre... matarle. No, tu no harás eso, Mathis. No lo hará. Dios no lo quiere... emprendiendo de nuevo la marcha, encogido.) ¡Estás loco! esoncha, serás rico, tu mujer y tu hija no sufrirán necesidades nunca más. El polaco ha venido: tanto peor, tanto peor. No debía venir. Lo pagarás todo, no tendrás más deudas. Gritando con sordo acento.) No hagas caso de la conciencia, es necesario que acabes con él.

Profundo silencio.

El presidente señala á Mathis.

Fuerte y violento sonido de campanilla; Mathis se lleva las manos á la cabeza y vacila.

Desaparece todo.

Vuelve á pasar la escena en el aposento del burgomaestre.

Es completamente de día; el sol entra por los intersticios de las persianas y baña con su luz la habitación.

Se agitan las cortinas de la alcoba.

La botella cae de la mesa de noche y se hace pedazos.

Al mismo tiempo se oye delante de la posada una música alegre tocando el antiguo aire de Lauterbach acompañada por gran número de voces.

Son los jóvenes de honor que obsequian con una alborada á la novia.

Se percibe el ruido de gentes que corren por la calle. Se abre una ventana y cesa la música.

Grandes risotadas.

Muchas voces gritan: —Mírala... mírala!... ¡Es Anita!

Vuelven á empezar los cantos y la música dentro de la posada.

Gran tumulto en el cuarto bajo.

—(hablando con voz alta.)

testigo... reclamo de este atropello ante la justicia divina! (Con acento desgarrador.) ¡Christian! ¡Quiéren matar al padre de tu mujer! ¡Sofofreme! (Opone una resistencia desesperada.)

Presidente (con melancólico acento).—Aosado, me obligáis á decirlo lo que hubiera querido ocultar al saber los cargos que resultaban contra vos. ¡Christian Beme se ha dado muerte! (Mathis se queda estupefacto, con los ojos fijos en el presidente. Profundo silencio. Los jueces conferencian en voz baja. Al cabo de un rato el presidente se levanta.)

Presidente (con lentitud y solemnidad.)

—Atendido que en la noche del 24 de Diciembre de 1808, entre las doce y la una,

Hans Mathis, cometió en la persona de Baruh Koweski, el crimen de asesinato, con las circunstancias agravantes de premeditación, en la oscuridad de la noche y á mano armada, le condenamos á morir ahorcado.

(Volviéndose á un ugier).—Ugier, hacéd entrar al scharfrichter (verdugo).

(Fuerte rumor en el auditorio).—El ugier abre la puerta de la derecha y aparece un hombre pequeño vestido de encarnado, con el rostro pálido y mirada centellante.

Es el verdugo.

—¡El puente! Ya estoy en el puente. (Silencio.) Se detiene y aplica el oído. Nadie pasa por el camino, ni un alma. (Con espanto.) ¡Qué silencio! (Se enjuga la frente con la mano.) Mathis, estás sudando, tu corazón late con violencia, esto es porque has corrido. La luna está dando en Wechem, la luna va á salir. El polaco tal vez ya habrá pasado, tanto mejor, tanto mejor. (Escuchando.) La campanilla, sí. (Se agacha bruscamente y permanece inmóvil. Momento de silencio. Todas las miradas se fijan en él. Bajo.) Tú serás rico, tú serás rico. (Se deja oír el sonido de la campanilla. Una mujer joven se cubre la cara con el delantal y otras vuelven la cara.)

De repente Mathis se incorpora lanzando una especie de rugido y pega un golpe terrible encima de la mesa.)

¡Ah! ¡ah! ya te tengo, judío!

(Se precipita hacia adelante y descarga golpes como con rabia.)

Una mujer.—¡Ah! ¡Dio mio! ¡Dios mio! (Y se desmaya.)

(El presidente ordena que saquen á aquella mujer. Se la llevan.)

Mathis (incorporándose).—Roció su merecido. (Se inclina y mira, luego descargando un último golpe.) No se moverá más... ¡es asunto concluido! (Se levanta.)